

# EL DEFENSOR DE GRANADA.

## DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

### SUSCRIPCIONES.

En Granada, un mes . . . . .	175 pts.
En el resto de la península y posesiones españolas del N. de Africa, un trimestre. (Pago anticipado)	6 »
En las posesiones españolas de América y O. de Africa, un semestre. (Pago anticipado)	1750 »
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado)	20 »

### DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

**LUIS SECO DE LUCENA.**

Oficinas e Imprenta, Águila, 5

### INSERCCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntos. peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. en la 3.ª—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).  
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción a una columna en la 4.ª plana.—750, en la 3.ª—30, en la 1.ª (Pago anticipado).  
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de peseta a 50 pesetas la línea a juicio del Director. (Pago anticipado.)

### Instrucción y educación es vida.

Es tal la importancia y alcance, tanta la atención que han consagrado siempre a la educación de los pueblos los más eminentes estadistas, los más notables pensadores, que apenas hallamos fácil explicación a la indolencia con que es mirada esa forma de la cultura social por los más interesados en su desarrollo. Una triste experiencia demuestra que la ignorancia es el sustentáculo de todas las desventuras del hogar y de la patria, que ella ha sido y será motor constante de perturbación, causa de eternos sollozos, motivo incesante de tiranía para las relaciones, de fanatismo en las creencias y de violencia en las leyes que rigen el progreso humano.

Si pues la cultura es la clave del bienestar material y moral; si ella fué siempre luz esplendente que penetra en la conciencia y a sus fulgores aparecen y se aman los progresos que el espíritu humano elabora en su eterna investigación; si por ella se consigue aquella riqueza de conocimientos y aquel sentido de tolerancia que tanto eleva el concepto del deber bajo todos sus aspectos; si ella impulsa nuestra alma hasta los hechos heroicos y los sublimes martirios, y si por tales irradiaciones el hombre se siente atraído por las avasalladoras corrientes del estudio, bien podemos amarla con purísimo desinterés puesto que ella es el concierto eterno de las eternas armonías.

Enseñar, por tanto, es una virtud y un deber; desenvolver las fuerzas secretas de la voluntad dirigiéndolas en todo momento al bien uno de los propósitos más nobilísimos; producir la luz en la augusta región del pensamiento; conocer el destino humano; darle el sentido divino y formar los grandes caracteres, trabajo honrosísimo que ennoblece por igual; depurar las afirmaciones de la tradición; someter a rigurosa especulación científica cuanto imponga la verdad histórica y llegar con valor tranquilo a las cimas del derecho para proclamar desde esa cumbre la igualdad humana cual la prescribe la ciencia; hé ahí los fines que persigue la instrucción y la educación.

No debe olvidar el Profesor que a conseguir esos fines ha de contribuir con un primer deber, tanto mayor cuanto que por él corona sus desvelos y su alta misión; ese primer deber es *granjearse el amor de sus discípulos*. Debe tener presente que el amor a estudio se desarrolla en el discípulo en la misma proporción que el Profesor quiere. Descender hasta el nivel intelectual del alumno, inundarle de luz, rodearle de consideración, formar su carácter, fijar el criterio y hacerle amar la verdad, es llegar reposadamente al ideal, transformando al niño en hombre, al hombre en ciudadano y a éste en compendio de todas las virtudes, así las que brillan en el hogar por la armonía que desenvuelven, como las que esmaltan los destinos de la patria por los raudales de ventura que atesoran.

Háase creído que la memoria conduce directamente al pináculo de la sabiduría; no negaremos la importancia relativa que la memoria tiene, especialmente en la enseñanza primaria; pero preferiremos siempre la observación atenta, la meditación reflexiva, la deducción, la explicación precisa y clarísima del fenómeno diario que tanto nos impresiona y solicita. No es que neguemos la importancia del *retener*; pero, en puridad, *retener no es saber*. Por una rara contradicción, re-

tener puede ser no saber. Todo los niños recitan el Decálogo; ninguno sabe su significación y alcance.

Presente es en todo hombre la penalidad que alcanza la infracción de la ley; pocos saben del deber moral; pocos conocen que la tranquilidad sin eclipses, la paz sin celajes, la tolerancia sin abdicaciones, la severidad sin asperezas es el resultado de una abnegación sublime, corolario de una educación superior; pocos se explican que la venganza es la forma más impura de las pasiones; pocos aceptan que el hombre, al cometer un acto punible, es responsable primero, no ante la ley, si ante la conciencia y el concepto público. ¿Quién le dijo cuando niño, ama si quieres ser amado? ¿Quién le dijo, el bien que realices sólo debe aplaudirlo la conciencia propia? ¿Quién se encargó de inculcarle, el primero respeto de que eres deudor es del que a ti propio te debes? ¿Será esta pedagogía la del porvenir? Ningun riesgo conocemos en anticiparla.

Creemos, sí, que desde la cuna debe escucharse el niño el lenguaje de la razón y desde que esa razón alborea debe escucharse el lenguaje de la ciencia. La verdad, siempre; la sinceridad constante. Despertar temprano el estudio del *yo pienso, siento y quiero* podrá ser un resplandor anticipado, pero resplandor al fin.

¿Con cuánta alegría contemplará ese modesto obrero de la civilización, y desde su apartado retiro, acaso olvidado, acaso rodeado de privaciones que esa pléyade de ilustraciones, honra de la ciencia patria, que ya brilla en el foro, ya en la tribuna, bien dirigiendo, como hábil piloto, la nave del Estado por las corrientes del progreso, bien abriendo nuevos y más dilatados horizontes al inquieto e infatigable espíritu, pasaron por su escuela, educaron su pensamiento y sintieron los primeros impulsos de amor al estudio, por el que se forman los hombres que a la inmortalidad aspiran!

¿Qué pocos se acuerdan del maestro!

Enrique Sanchez.

### La Bolsa en 1882.

Del resumen de los estados de valores en efectos públicos negociados en la Bolsa de Madrid durante el año de 1882, según resulta de los datos que la Inspección de la misma ha remitido a la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, resulta que en dicho período se negociaron en aquel centro de contratación 1.669.745.000 pesetas en efectos públicos. Atendiendo a las diversas clases de valores, no debe extrañar que la renta perpétua al 3 por 100, tanto interior como exterior, haya sido la que ha proporcionado mayor contingente a la contratación; de la primera se negociaron en los doce meses 1.088.535.000 pesetas y 112.938.500 de la segunda. En Deuda amortizable al 2 por 100 sólo aparecen 6.187.000 pesetas para la interior, y 47.000 pesetas de exterior.

En la de 4 por 100, la amortizable alcanzó una cifra de 203.643.000 pesetas negociadas, cantidad superior a lo contratado en el mismo papel por interior y exterior, conistente en 104.229.000 pesetas.

Los bonos del Tesoro aparecen por valor de pesetas 4.448.500, y las obligaciones del Banco y Tesoro por 1.133.000 y 296.000 pesetas respectivamente. Después de las obligaciones de Aduanas, que se fija lo negociado en 523.500 pesetas, sin que aparezca he-

cha operación alguna a partir del mes de Abril, resulta una contratación continuada en las obligaciones del Estado por subvenciones de ferrocarriles y billetes hipotecarios de Cuba por valor de 100.740.000 y 46.804.500 pesetas respectivamente.

Fuera de los antedichos valores, las operaciones en resguardos de la Caja de Depósitos, acciones de carreteras y obras públicas, fueron tan limitadas, que lo contratado en junto en todo un año sumó 210.000 pesetas. Por último, de la antigua Deuda del personal aparecen negociadas 10.000 pesetas en el mes de Setiembre anterior.

### «El Defensor» en Madrid.

#### La vida madrileña.

22 de Marzo de 1883.

Cuando este artículo llegue a manos de los lectores resonará en su oído, después del silencio de los días santos, el alegre repique con que las campanas de las iglesias anuncian la resurrección del mártir del Gólgota.

A la pasión, al sacrificio, a las persecuciones y a la muerte del Redentor siguen su apoteosis, su exaltación, su gloria.

En uno de esos días de Pascua en los que el corazón se ensancha después de haber estado recogido y triste, en uno de esos días en que los gastrónomos se indemnizan de la abstinencia con el succulento cordero, y los españoles netos se entusiasman con las corridas de toros, vá a celebrarse este año una solemnidad que honra a sus iniciadores, que abre una nueva era en las costumbres de nuestro país y que es en fin ante todo y sobre todo un acto de reparación y de justicia.

Aludo al banquete en honor de uno de los más ilustres novelistas españoles contemporáneos, de Benito Pérez Galdós.

La patria de Cervantes, el primer novelista del mundo, el maestro de todos, el que logró condensar en su inmortal obra el punto de partida y el punto de llegada del género literario más completo y más universal, debía esta demostración al que en nuestros tiempos es el legítimo heredero del ingenio del autor del *Quijote*.

Todos los entusiasmos, todas las ovaciones se guardaban para el poeta lírico, para el orador, para el autor dramático. Fernán Caballero y Agustín Bomañé, Alarcón y Trueba, Valera y Emilio Pardo Bazán, Fernández y González y Pérez Galdós fueron, los que no existen y son los que por fortuna aun viven, muy elogiados, muy considerados; pero jamás oyeron los aplausos de febril multitud, jamás alcanzaron esos triunfos que enaltecen y recompensan a los que con la pluma ó la palabra se hacen dignos de una gloria que es siempre la más pura y grandiosa de los pueblos en donde nacen.

¿Y cómo podía ser esto? El novelista no es actor, ni tiene intérpretes, ni reúne a las masas. Confía al libro sus creaciones y estas modestas, tímidas, no se imponen. Esperan un momento propicio; pero siempre el lector está a solas con ellas: su admiración, su entusiasmo no pueden sumarse. El espectador mas rudo cuando se siente impresionado acierta a expresar su emoción con un aplauso. La impresión que produce la lectura en la soledad sólo logran espresarla los críticos y los críticos no se creían tales sino buscaban y señalaban las manchas en el sol.

El novelista era elogiado en el periódico, era admirado en lo íntimo de la conciencia, hasta era amado en secreto; pero jamás resonaban en su oído los aplausos; jamás le llevaban en triunfo a su casa con teas encendidas, jamás le daban serenatas y hasta en Francia para que hayan pensado en erigir una estatua a Dumas padre, ha sido preciso que Gustavo Doré, el Dumas del lápiz, pensara en esta emisión.

España, de la que dicen con razón los extranjeros que la conocen, que anda a grandes saltos, es el país que inicia la glorificación del novelista.

Nadie más digno de esta glorificación que Pérez Galdós.

¿Necesito decir a los lectores, que es lo que ha hecho para merecerla?

Llegó a Madrid hace ya tiempo y careciendo de fortuna, tuvo bastante abnegación para huir de los dos peligros que encuentra el literato en nuestro país.

Aquí hay dos clases de escritores que prosperan:

el escritor-enciclopedia, llamémosle así y el escritor poético.

El primero tiene que hacer de todo. ¿No habeis visto en los pueblos la reunión de varios cargos en un solo individuo? El maestro es a la vez secretario del Ayuntamiento, sacristán, comerciante al por menor, juez de paz, vendedor de periódicos y corresponsal de librerías? Pues bien el escritor-enciclopedia para ganar lo necesario con la pluma, necesita hacer novelas, comedias, manuales de artes y oficios, revistas de salones, de teatros y de toros, artículos, traducciones, en fin quincalla literaria. No puede hacer nada, pero consigue ganarse la vida.—El escritor poético prospera mas, pero tampoco logra con la pluma la gloria que ambiciona el literato y lo único que alcanza es empleos provechosos.

Pues bien: en esta encrucijada se encuentra el caminante literario que no tiene recursos apenas dá los primeros pasos. Si se detiene sufre las privaciones que sufrió Becquer: si sigue cualquiera de los dos caminos indicados, puede llegar a un mediano pasar ó a la fortuna, pero sin gloria.

Pérez Galdós se detuvo también y sin duda sufrió horriblemente; pero tuvo fe y aceptó el martirio presintiendo el triunfo que le aguardaba.

Comenzó a publicar sus novelas, que no cito, porque el público las conoce mejor aún que los escritores, se conformó con el escaso producto que esta clase de obras dan en España; poco a poco, a fuerza de tiempo y después de ganar la celebridad en los lectores, la alcanzó en la crítica.

Llegó por fin la hora del tiempo, y al abarcar todo su trabajo, al ver en sus escritos la profundidad del pensador, la sagacidad y, el golpe de vista del observador, el dibujo, el color y la composición del artista inspirado; al comprender las cualidades que hacen de Pérez Galdós; el novelista digno del progreso intelectual de la época en que vivimos; y todo esto limpio, puro, diáfano, sin una debilidad, sin una abdicación, realizado con la modesta grandeza del que cumple una misión y no vacila ante ningún obstáculo, fijo en él la atención de todos los elementos que dan el nombre la reputación; la gloria; y el producto total de la admiración, del entusiasmo y del cariño, es ese acto que anuncio, acto que honra tanto al que vá a ser objeto de él como a los que le han concebido y le han realizado.

Lector asiduo y ferviente admirador de las obras de Pérez Galdós he querido asociar mi humilde voz a las aclamaciones de entusiasmo que la España ilustrada vá a tributarle.

No falta a pesar de esto a mis deberes de cronista. En estos días llena Madrid el nombre del insigne novelista; lo mismo aquí que en algunas otras capitales de provincia se preparan demostraciones en su honor; y en mis *Ecos* debía resonar esa nota de entusiasmo que la inteligencia hace vibrar en el corazón de los amantes de las letras y de las glorias españolas.

Me queda poco espacio para dar cuenta de los sucesos de la semana.

Lluvia, sol, viento, granizadas; he aquí las delicias que nos ha ofrecido el tiempo. Ha habido momentos en los que nos helábamos de frío. Ha sido necesario recurrir a las pieles, a las capas, a las chimeneas y al brasero.

Dos guardas de las obras que se están haciendo en el Parque de Madrid para la próxima Exposición de Minería se encerraron en su caseta al amor de la lumbre y amanecieron axficiados. Una señora sufrió la misma suerte en su casa.

Robos al pormenor, los ha habido de todos géneros; algunos inspirados por el frío; en un círculo de recreo escamotearon una capa a un socio, en un café dejaron sin gabán a un caballero y de una tienda hurtó un pobre diablo un chaleco de Bayona.

Un cesante ha presentado en un juzgado de Madrid un escrito pidiendo daños y perjuicios al ministro que decretó su cesantía. Fué Oroviyo; y el juzgado ha admitido la demanda.

Si prospera, están aviados los ex-ministros! Cuando están en el poder les piden empleos; y cuando caen les piden daños y perjuicios los victimas de la influencia de los diputados ministeriales.

Al fin habrá que convenir en que los ministros son los seres más desdichados de la tierra.

Referiré para consuelo suyo la anécdota que cuenta un periódico francés.

Un caballero fué hace poco a visitar a un amigo y al llegar a su despacho se detuvo asombrado.

Un doméstico sentado en una butaca decía a su amo:

—Pillo! ladron! mal hombre! No tienes pizca de vergüenza, a cada instante cambias de casaca! Eres

la deshonra de tu familia, del país y de la sociedad. Debias estar en presidio, ó perecer en el cadalso. Has vendido á tu patria, no tienes conciencia, ni pudor... Eres un miserable!

Alarmado el caballero penetró en la habitacion: —¿Qué es esto? dijo muy apurado á su amigo, ¿cómo consiente V. que ese canalla le insulte de tal modo?

—Le pago para ello, contestó muy tranquilo... He resuelto dedicarme á la política, el día menos pensado puedo llegar á ser ministro y quiero acostumbrarme á las injurias y calumnias para oirlas con calma cuando esté en el poder.

Julio Nombela.

## Sueltos de miscelánea.

**Solicitud notable.** En uno de los últimos cabildos celebrados por el Ayuntamiento de Granada fué leida la siguiente solicitud:

«Los que suscriben, con cédulas personales, estudiantes residentes en la calle de Jesús y María, número 5, á V. S. con el debido respeto exponen: Que, entre once y doce de la mañana del 8 del corriente, un ciego y un gitano, de los que pululan por las calles de esta ciudad, se pararon debajo de los balcones de dicha casa, haciendo música flamenca y obteniendo por ello un óbolo de 4 ó 5 perros, que se les echó; pero el gitanillo no se dió por satisfecho y pidió más cuartos, y, como no se le dieran, se puso majadero, llamándonos *señoritos hambreados* y otras cosas que dá vergüenza referirlas; en vista de todo esto, dos estudiantes que no eran ciertamente de la casa, cogieron una zafa de agua y refrescaron á la comparsa. ¡No siempre ha de serlo con vino! La diferencia de líquido sin duda les enojó, y se quejaron á un guarda municipal, el cual, cumpliendo con su deber, vino á reprendernos y á tomar nuestro nombre; pero tuvo la desgracia de equivocarse, puesto que se dirigió precisamente á los que no habian estado ni aun en la casa, y, al pedir los nombres, francamente, señor alcalde, ninguno quiso dárselo. V. S. habrá sido estudiante y comprenderá que dar el nombre así... acudir á cita de municipales... no debia sernos muy grato, y de aquí el dar evasivas al dependiente que las ha atribuido á burla, sin duda porque no comprendia que la verdad era, por el temor que siempre infunde cualquier agente de autoridad, á quienes no tienen costumbre de tratarlos, ni por la misericordia de Dios, ser detenido por ellos. En vista pues, de que no podian averiguar el nombre de los delinquentes, decidieron los guardias municipales colocarse en la puerta de la casa y detener á los primeros que tuvieran la desgracia de entrar en ella, y así lo llevaron á efecto, pero en personas que, por casualidad, no eran tampoco los que habian echado el agua, y á quienes se les impone la multa de diez pesetas, multa que si hubiere de redundar en beneficio del Ayuntamiento y no estuviéramos en vísperas de vacaciones seria menos dolorosa, y sobre todo, á no haber sido ocasionada por la mala educacion de un gitano que, al fin y al cabo se portó como cumple á su raza y que era el que realmente merecia correccion.—En consideracion á lo expuesto, suplicamos á V. S. se sirva disponer se levante la multa impuesta á los estudiantes don Juan Garcia y don Juan Rodriguez Garcia, que esperamos obtener de la reconocida bondad de V. S. cuya vida guarde Dios muchos años.—Granada 14 de Marzo de 1883.—Angel Lopez Vazquez, Antonio Salvador Almeida, Francisco Piñon Maldonado.

El cabildo acordó conceder lo solicitado.

**La Guardia civil.** La de Pitres ha denunciado á dos individuos; la de Gor, á otros dos; la de Velez Benaudalla, á otros dos; á cuatro la de Almuñécar y á seis la de Castillejar. Todos estos señores, han sido acusados del delito de corta abusiva de leñas en los montes públicos. ¿Se procederá con energia? Lo dudamos.

**Reclamacion.** El Gobernador reclama enérgicamente los resúmenes de los presupuestos de 1881-82 á los alcaldes que aún no los han remitido, y les apercibe con una multa, si no atienden á vuelta de correo la reclamacion.

**Cementerios.** El Gobernador reclama

los datos que tiene pedidos á los alcaldes sobre los cementerios de su respectiva localidad.

**Juventud Católica.** Hoy, á las siete y media en punto de la noche, reanudará sus conferencias sobre el magnetismo y el espiritismo, el ilustrado presidente de la academia D. Arturo Parales.

**Sorteo.** Recordamos que el de reclutas disponibles del reemplazo actual debe verificarse el día primero de Mayo próximo, y nó el primero de Abril como se habia dicho.

**Estadística necrológica.** Los alcaldes deben remitir al Gobierno de la provincia, nota del número de varones de 20 á 30 años de edad que han fallecido en sus respectivos pueblos durante 1882. Tambien se les exige relacion detallada de los individuos muertos en los hospitales militares, en las poblaciones que los hubiere, en el mismo período de tiempo.

**El presidio de Granada.** Hace pocos dias, un periódico local lamentose del desarrollo que alcanzaba la fiebre tifoidea en el presidio de Belem: la noticia fué exagerada y alarmante, por existir solo un atacado de aquella enfermedad en el establecimiento; pero el asunto es de suma importancia y requiere la atencion de las autoridades, y especialmente del Gobierno.

Despues del abundantísimo período de lluvias, que ya parece terminado, las brisas cálidas de la primavera harán fermentar los gérmenes de putrefaccion que se desarrollan y producen enfermedades que revisten los caracteres de endémicas en la localidad por el nunca bien anatematizado olvido en que aquí yacen las prescripciones de policia y limpieza, vi entes en todos los pueblos cultos. Nadie ignora lo aptos que son para producir estas enfermedades en los establecimientos penitenciarios, donde rara vez se cumplen las leyes de salubridad. El presidio de esta poblacion hállase en las condiciones menos higiénicas que puede reunir un local en que tantas personas se acumulan. Antes era un convento y con muy escasas reformas se dedicó al uso á que hoy se le destina: sin luz, sin aire las celdas de los penados, estrechos y lóbregos los corregidores, húmedos los patios y con una estension increíble, por lo escasa, si se relaciona con el número exorbitante de presos que la ocupan, el presidio de Belem, puede constituirse en un foco de enfermedades infecciosas, si la autoridad no trata de impedirlo.

Juzguen los lectores: la estension superficial del establecimiento es de 3329 metros, de los que deben restarse los 901 que ocupan sus tres patios: pues bien, allí se hacian en la actualidad 1365 individuos, sin anchuras donde removerse, en un aire infecto que ahoga y apropósito para desarrollar calamidades como la que produjo en 1877 tan terribles extragos.

Parece mentira que se tenga en tan reprochable olvido lo que es de interés tan general, lo que á todos conviene prevenir, y el peligro constante que amenaza á la salud pública con la exageradísima acumulacion de hombres que constituye un inminente foco de enfermedades contagiosas.

El número de presidiarios que hoy existe en aquel establecimiento es casi doble del que allí se puede albergar, y eso sin cumplir las condiciones sanitarias que la prudencia y los conocimientos científicos dictan.

Segun los unos y la otra, cada hombre debe disponer de 33 metros superficiales, y por los datos expuesto corresponderá á cada uno, actualmente en el presidio, la superficie de dos metros y medio. Como se vé, la diferencia es digna de meditarse.

En ocasion no lejana determinóse reducir el máximun de los presos en el penal de Belem, á 800, y se enviaron los que escedian de este número á otros penales. Hoy, la seguridad de la salud pública reclama urgentemente el restablecimiento de lo acordado, y así lo pedimos.

No olvide el Director de establecimientos penales que el verano se aproxima, y que las condiciones en que hoy se halla nuestro presidio infunden á la localidad graves y muy

fundados temores. ¿Quién será el responsable, si estos se realizan?

**Enlace.** Muy pronto se celebrará en Loja el prometido enlace de la bella Srta. doña Josefa C ro y Gomez, con el apreciable abogado D. Mariano Collados y Cobaleda.

**Bailes de máscaras.** Se ha inaugurado una série de bailes en el ex-convento de la Victoria de Loja. Segun se nos dice, están animadísimos.

**Sucesos de la capital.** Ayer fueron conducidos á la cárcel siete borrachos escandalosos y pendencieros.

## Teatro Isabel la Católica.

### Fausto.

La partitura del célebre Gounod fué bien interpretada anoche, por partes, coros y orquesta.

*Fausto*, es de esas obras, que á pesar de que la moderna escuela lírico dramática tiene enemigos implacables, se impone por sus indiscutibles bellezas.—Digo á alguno, que me tacha por lo dicho de wagnerista ó cosa así; pero no hay mas que tener paciencia; los que tenemos la... fortuna de que nuestras impresiones vean la luz pública, habremos de conformarnos, y aún darnos por muy satisfechos, con ser discutidos Y vuelvo á *Fausto*.

Cuando esta obra se representó en la temporada anterior, habiase ensayado con detenimiento por la orquesta y los coros; pero aunque así fué y los artistas que la interpretaron cumplieron acertadamente con su cometido, el conjunto de la representacion resintiése de ciertos lunares, siendo el más visible de todos que el artista, por cierto apreciable, que desempeñó la parte de Valentin, ni cantaba en su *tessitura*, ni estaba en carácter bajo ningun aspecto.

Anoche, *Fausto* satisfizo á muchos exigentes; no quiere decir esto que no hubiera descontentos, porque cuando se critica severamente, no se tienen en cuenta, por lo general, las especiales condiciones de todos los detalles que componen, ó deben componer un conjunto artístico.

Alguno de mis ilustrados amigos y compañeros, me tacha de benévolo con los artistas. no soy benévolo; tengo en cuenta las dificultades que una compañía lírica de provincias tiene que hallar siempre, para interpretar como es debido las obras de los grandes maestros, y partiendo de esa base establezco mi criterio, modesto, pero desapasionado y sincero. Tratándose de obras tales, soy mas exigente aún que el ilustrado compañero y amigo á quien aludo, porque creo que esas obras, ó se deben representar tal como el autor las creara ó no acordarse de ellas; pero de este modo, ¿cuándo oiríamos óperas aquí?—Cuestion es esta para tratada aparte, y lo haré así, tan luego como disponga de algun tiempo.

Gemma Bellincioni, estaba afectadísima anoche por una triste noticia recibida, referente á la familia de uno de los artistas sus compañeros.—A pesar de ello, cantó muy bien el tercer acto, arrancando justos aplausos en el *aria de las joyas*.

Tamberlick, dijo anoche el acto tercero con ese arte que tantos triunfos le ha conquistado.

Ordinas, prescindiendo de la tendencia á desafinar que se le observa en las notas graves, por que es muy difícil hallar voces de gran volumen como la suya que no tengan este defecto,—quizá mas visible en otros que en él,—cantó con acierto la parte de Mefistófeles y como actor rayó á bastante altura, siendo aplaudido con justicia.

Lherie, en Valentin, mostróse cantante y actor. El acto cuarto lo hizo á conciencia, siendo llamado á la escena por tres veces.

La Srta. Santes y el Sr. Soldá coadyuvaron acertadamente al éxito, que fué satisfactorio.

Los coros bien y la orquesta mejor que las anteriores noches.

Se suprimió la banda, y se sustituyó con un mal piano el órgano: con estos detalles, que quizá pasen desapercibidos para otro, no podré ser nunca indulgente.

El público no hizo justicia á la Bellincioni y á Tamberlick, que cantaron admirablemente el duo del acto tercero. Merecian muchos aplausos y ni uno tan solo recibieron.

La interpretacion de la obra, en general, resultó acertada y agradable, teniendo en cuenta las grandes dificultades que *Fausto* encierra para cantantes, orquesta, coros y escena.—V.

## Argumento de «Favorita.» (I)

### ACTO I.

*Galeria del monasterio de Santiago de Compostela. Sepulcros á la derecha. Pórtico que da entrada á la capilla, á la izquierda.*—Coro de religiosos que entran en la capilla. Fernando espresa al abad Baltasar, que está poseido de un grato deseo, desde cierto dia que, orando en la iglesia, tarbó el fervor de su oracion una mujer celestial que le embargó los sentidos: dicese que solo por ella vive, y que solo ella ocupa su pensamiento: vanas son las reflexiones de su padre el buen abad: á todo contesta Fernando, unas veces con rubor, otras lleno de pasion: *Padre mio amo*. Le arroja por último del convento su padre el abad Baltasar, y le niega la bendicion que le ha pedido; mas esto no obsta para que el religioso enjune una lágrima que rueda por sus mejillas, al ver alejarse de aquella mansion á su adorado Fernando.

**MUTACION.** *Delicioso jardin á orillas del mar en la isla de Leon.*—Inés, confidenta de Leonor, acompañada de varias jóvenes que cojen flores, cantan el placer que embaiga su alma. Observa la primera un batel que avanza, en el que llega Fernando con los ojos vendados, y cuya venda le quita una joven. Pregunta por el nombre de la misteriosa dueña de aquel paraíso. Inés le indica que se acerca y que se lo pregunte é ella. A la llegada de ésta, (la Favorita) se despeja la escena y quedan solos los dos amantes. Fernando le expresa la dicha de haberla conocido, y desea saber quién es. Niégase á Leonor, manifestándole á la vez una ardiente pasion; y enseñándole un pergamino en el que, dice, encontrará Fernando su porvenir, le exige que huya porque el amarla es un delito. Inés, llega apresurada, y anuncia al rey. Leonor entrega el pergamino á Fernando y se aleja precipitadamente. Este no sospecha que su adorada sea la Favorita: cree que es de ilustre cuna y que para merecerla ha de volver ceñido de laureles.

### ACTO II.

*Galeria con vista del Alcázar y jardines.*—Alfonso se regocija de la victoria alcanzada contra los moros, y cuenta á Gaspar que la debe al joven Fernando, á quien aguarda para premiar en presencia de la corte. Gaspar le entera que hace poco llegó el padre de su esposa, pidiendo irritado que... pero Alfonso no le deja continuar: ama á Leonor, á cuyo lado quiere estar en vida y en la tumba, y por la que desafiara al mismo infierno. Retírase el oficial, y llega la Favorita, mostrándose esta vez insensible á los halagos del monarca; quejándose de que la haya envilecido, y pidiéndole que la deje morir lejos de él.

Llega la corte á presenciar la fiesta preparada por el rey. Empieza el baile, y á lo mejor de él, vuelve Gaspar, agitadísimo, con una carta que le entregó un esclavo para la Favorita. El rey la lee, y furioso de celos, la pregunta quién se atrevió á amarla. *Un hombre á quien adoro*, responde ella resueltamente, negándose á declarar el nombre. *El tormento te lo arrancará*, le dice el rey.

Preséntase Baltasar seguido de dos monjes. Al mismo tiempo que padre de Fernando, lo es este religioso de la reina.

Divulgados por todo el reino los escándalos del rey con su Favorita, Baltasar ha conseguido del Sumo Pontífice la excomunion del Soberano si antes de un dia no se aparta de ella, y no cumple como debe con su legítima esposa. Pretende Alfonso dominar la situacion valiéndose de su autoridad real, pero no logra mas que exasperar doblemente al abad que fulmina un terrible anatema de maldición, enseñando el escudo de armas del Papa á la corte, que se arremolina á sus plantas, y dejando atónito al rey. Leonor huye avergonzada, cubriéndose el rostro con las manos.

### ACTO III.

*Salon en el alcázar de Sevilla.*—Vuelve Fernando vencedor de los infieles.—El amor le dió la victoria y en pós de su adorada Leonor se encuentra en palacio; pero el rey se acerca, y Fernando se retira á un lado.—Alfonso manda á Gaspar que Leonor comparezca. Mientras la espera repara á Fernando y le invita á que pida lo que quiera en recompensa de su triunfo. El enamorado solo desea la mano de una señora noble. ¿Cómo se llama? pregunta el rey, ofreciéndosela. Vedla, contesta Fernando, señalando á Leonor que llega.

Alfonso, disimulando la impresion que este golpe le causa, accede á la peticion de Fernando, cediéndole la mano de Leonor, y les añade que dentro una hora se celebrará la sagrada ceremonia. Despues de manifestar aparte á Leonor que si engaña al esposo que la dá, tomará cumplida venganza, se aleja seguido de Fernando, dejándola en la espantosa situacion de luchar entre su pasion por un hombre hon-

(1) REPARTO. El rey Alfonso, Sr. Lherie; Leonor, Srta. Mantilla (M); Inés, Srta. Santes; Baltasar, Señor Ordinas; D. Fernando, Sr. Gnone; D. Gaspar, Señor Santes.—Caballeros, damas, frailes, monjas y soldados.—Coro general.

rado y valiente, y el horror de que este haya de enterarse de su conducta, porque ella misma se la dirá; y así lo expresa á su confidente Inés, que llega, encargándole que lo trasmita á Fernando, y que implore su perdón, á cuya generosidad correspondería sirviéndole de linajes toda su vida.—Vase Leonor, y al hacer lo propio Inés, por el lado opuesto, es detenida por D. Gaspar, con orden del rey, para llevarla presa.

Llega la corte, Adela, y poco despues Alfonso, seguido de Fernando á quien nombra marqués de Monreal y conde de Zamora, condecorándole con su propia banda. Gaspar no puede ocultar la envidia, y, aparte á los caballeros, critica la largueza del monarca y siembra la burla en contra del matrimonio que se prepara. El rey se aleja apresurado al ver que llega Leonor en traje nupcial; está abatida, pero se reanima al ver que Fernando la mira sin ceño y que la ofrece el brazo para llevarla al templo. La comitiva entra en la capilla, y mientras se celebra la ceremonia, Gaspar continúa su obra demoleadora, incitando á los caballeros á que se aparten de Fernando y á que le aislen con su desprecio. Así lo hacen al volver este, ensenado de gozo porque la mujer que adora ya es suya; pero al ver que todos desdennan su mano, les desafia. Aceptado el reto, van á salir, pero les detiene Baltasar, que queda anonadado y aparta de sí á su hijo, al oír de boca de Gaspar que es el esposo de Leonor. Fernando se asombra de la actitud de su padre y al preguntar el móvil, oye que está deshonrado por haberse unido con la querida del rey. Fernando siente hervir toda su sangre, quiere vengarse á toda costa; y, cuando se dispone á salir para ejecutar su intento, aparece el rey llevando de la mano á Leonor seguida de sus damas. En esta escena final se desarrolla toda la desesperacion de Fernando, toda la pasion y sufrimientos de la Favorita, á la vez que la vergüenza y confusion del rey al ver que Fernando le devuelve sus honores y le tira hecha pedazos la espada que le dió la victoria. Cada personaje expresa los diversos afectos de que se halla dominado, y termina el acto Baltasar, que ampara á su hijo y se lo lleva, dejando consternada á Leonor, y desconcertado al rey.

ACTO IV.

*Claustro del monasterio de Santiago. A la derecha un pórtico que da entrada á la capilla. Una cruz de piedra en el centro. Sepulcros y cruces clavadas en el terreno.*—Mientras algunos monjes oran al pié de la cruz, otros cavan sepulturas. Uno de ellos hace entrar á varios peregrinos en la capilla. El coro se dirige á donde el dolor halla tregua. Solo un religioso ha quedado en pié, cubriéndose el rostro con las manos. Es Fernando. Su padre se le acerca, y ambos deploran la desgracia que pesa sobre ellos. Murió la reina, víctima del repudio que motivó la infame que mancilló también el honor de Fernando. De Baltasar la vida es una carga pesada, pero morirá tranquilo, despues de haber confiado á su hijo la comun venganza. Desaparece el abad dejando al novicio presa de penosos recuerdos. «¡Favorita del rey! exclama, ¡qué negro abismo!... Alma generosa que solo un día brillaste en mi corazon... Huid de él, fantasmas de amor, mentidas esperanzas... Por tí, mujer desleal, olvidé el llanto de mi padre, la patria y el cielo; y has llenado mi corazon de mortal afrenta...» Tras de esas quejas, vuelve á quedar sumido en su abandono, del que le distrae Baltasar llevándole consigo á la capilla.

Aparece Leonor vistiendo el hábito de novicia, sumamente abatida, y debilitada por el dolor. Siéntese desfallecer y viene en busca del perdón de su esposo. El coro, en la iglesia, eleva preces por la que murió de pesares y engañada; y Fernando invoca duelos sobre la infame que los motivara. Leonor no puede resistir tantas emociones y cae desvanecida: Fernando vuelve, ve á una mujer, quiere socorrerla, despierta ella, y se reconocen. La accion dramática llega á su colmo: Leonor, arrastrándose á las plantas de su esposo, le pide perdón; no le engañó, porque habia encargado á Inés que le relatara lo que ocurría. Inés no pudo llegar á él. ¡Ah! no se miente en el borde de la tumba... y ella necesita para morir un perdón, que Dios no niega. Fernando se conmueve: los acentos de su esposa le recuerdan la esperanza del primer amor, y la perdona, abrazándola enajenado: la ama como nunca; quiere huir para vivir solo con ella; pero es vana esperanza; Leonor se siente morir por instantes; con su muerte lavará la afrenta de su esposo, y despues de perdonada, se hallarán mas allá de la tumba. En vano Fernando grita ¡socorro! Acuden Baltasar y los monjes; pero la infeliz ha muerto. Fernando exclama que tambien morirá dentro de poco.

La trama de este argumento solo tiene de verdad el nombre de algunos personajes, los lugares, y fecha de la accion. Todo lo demás lo ha creado la fantasia de sus autores. Hé aquí el resumen histórico: Alfonso XI, nacido en agosto de 1311, fué proclamado rey en 1312, y gobernó á los catorce años de edad. Conveniencias políticas le decidieron á pedir la mano de Constanza, hija de D. Juan Manuel, y celebráronse las bodas sin que llegaran á consumarse por la tierna edad de la novia. El rey de Portugal, que tenia la idea de casar á su hija Maria con el rey de Castilla, aprovechó disidencias de éste con su grupo para que Alfonso repudiase á su esposa y se casase con su hija, y efectivamente, Constanza y sus bienes fueron devueltos á su padre, y el rey se casó con la infanta Maria de Portugal (1328). A la sazón conoció Alfonso en Sevilla á Leonor de Guzman, jóven de diez y ocho años, y viuda. Dice la crónica que era *duena muy rica, muy fidalgo, y en*

*fermosura la más apuesta mujer del regno.* Tan enamorado quedó Alfonso de esta mujer, que puede decirse que fué la reina de hecho durante toda la vida del monarca, y á su buen sentido se debe que el rey no repudiase á su legítima esposa y se casase con ella. Alfonso tuvo dos hijos con su esposa; á Fernando, que murió muy niño, y á Pedro el Cruel, que se educó al lado de su madre; y varios hijos y una hija con su favorita Leonor, siendo el primero Enrique, conde de Trastamara. A la muerte de Alfonso XI, víctima de la peste ante los muros de Gibraltar en 1350, se hallaba allí su favorita, quien con los principales caballeros que acompañaban al rey en su campaña, y que en gran parte eran parientes y parciales de ella formaron la marcha del fúnebre cortejo.—Proclamado D. Pedro rey de Castilla á los 15 años de edad, lo primero que procuró, de acuerdo con su madre, fué contrarrestar la influencia de la familia y bando de Leonor de Guzman, y así fué, que en el momento de llegar ésta á Sevilla, quedó custodiada en la cárcel de palacio, guardándosele al principio ciertas consideraciones; y recibiendo su hijo Enrique de parte del rey su hermano mucha benevolencia. De la cárcel de palacio pasó la de Guzman al castillo de Carmona, del que la sacaron para humillarla, agregándola á la comitiva de damas de la reina viuda. Finalmente, fué encerrada en el alcázar de Talavera y asesinada de orden de María, por Alfonso Fernandez de Olmedo.—Más tarde fué muerto Pedro el Cruel por su hermano Enrique, hijo de Leonor de Guzman.

**Cartera oficial.**

**Boletín oficial de ayer.** Gobierno civil.—Cuadros semanales de las defunciones y nacimientos ocurridos desde el 5 al 11 de Marzo actual.—Circular, encargando que en la posada del Padul, se encuentra una muleta, para que se la reclamen á aquel alcalde la persona que se crea con derecho.—Registro de minas números 17.093 y 17.099.

Delegacion de Hacienda.—La Administracion de Propiedades é Impuestos publica una circular sobre cédulas personales y á continuacion la Real orden publicada en la *Gaceta* del dia 18 del actual sobre las citadas cédulas.

Ayuntamientos.—Beznar, Múrtas, Puebla Don Fadrique, Mondújar, Guajar Fondon, Padul, Pinos Puente, Benamaurel, Ambrós, Pórtugos, Guajar Alto, Zújar, Saleres, Diezma y Alicun de Ortega, presentan edictos sobre la administracion de los mismos.

Juzgados.—El de Antequera llama á Antonio Moreno y García; el municipal del distrito del Sagrario, presenta altas y bajas ocurridas durante la 1.ª decena de Diciembre último.

Por la Academia de Arillería de Segovia, se anuncia la plaza vacante de Maestro armero de ía misma.

**Vistas.** Las señaladas para el dia 28 por la Audiencia de este territorio, son las que siguen:

**SALA DE LO CIVIL.**—Antequera, D. José Gomez Gonzalez con D. José Gonzalez Pino, pego de pesetas.

**SALA DE LO CRIMINAL.** 1.ª Seccion. Ronda, Alejandro Sierra, sustraccion.—Huelma, Felix Santiago y consorte, homicidio.—Campillo, Francisco Perez, lesiones.—Granada, Manuel Campos, lesiones. 2.ª Seccion.—Siles, Eusebio Fernandez, disparo.—Alhama, Manuel Muñoz y otro, hurto.—Sumario.—Santafé, sin reo, estafas.—Id., Juan Lopez, lesiones.—Id., Evaristo Fernandez, id.—Santafé, Manuel Rivas, hurto.—Id., Sebastian Torres, hurto.—3.ª Seccion.—Huéscar, Pedro Lopez, homicidio.—Linares, Manuel Moreno, hurto.—Orgiva, Antonio García Muñoz, robo.

**Alhóndiga de granos.** PRECIOS Y BALANCE DEL TRIGO.—*Existencia:* Sobrante de anteaayer, 100 fanegas; entrada de ayer, 450. Total existencia de ayer, 550.—*Venta:* A 17 pts. 50 cént. la fanega, 15 fanegas.—A 17 pts. 75 cént. la id., 57 id.—A 18 pts. 00 cént. la id., 86 id.—A 18 pesetas cént. la id., 110.—A 18 pts. 50 cént. la id., 32 id.—A 00 pts. 00 cént. la id., 00 id.—Total vendido, 500 fanegas.—*Balance:* Existencia, 550 fanegas; vendido, 300 id. Sobrante para hoy, 250 fanegas.

**PRECIOS DE OTROS GRANOS.**—Cebada, de 8 pesetas 00 cént. á 9 pesetas. 25 cént. fanega.—Habas, de 14 pesetas. 00 cént. á 15 pesetas. 00 cént.—Maiz, de 14 pesetas 50 cént. á 15 pesetas. 00 cént. Yeros de 17 pesetas 00 cént. á 17 pesetas. 50 cént.

**Matadero público.** Precios de la baja del dia 28.—Carnero, 1'90; Vaca, 1'95; Ternera, 2'00; Machos capados, 0'00; Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

**Cultos.**

Dia 28.—San Castor, San Doroteo mártires, y San Sixto 3.º papa.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Pedro; á las nueve misa cantada, á las cuatro rosario, sermón, novena á San Francisco de Paula, predica el P. Francisco Jimenez Campaña.—En Ntra. Sra. de las Angustias, á la oracion, rosario, salve y letania.—En las iglesias de costumbre, se reza el rosario.—*Visita de la Corte de Maria.*—Ntra. Sra. del Milagro, iglesia de San Jerónimo.—El dia 29 está el Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Pedro.

**Cartas á «El Defensor.»**

Madrid.

26 de Marzo de 1883.

Ha amanecido hoy un hermosísimo dia de primavera que ha contribuido á aumentar la concurrencia al banquete de Perez Galdós, que ha estado brillantísimo. Consuela el adelanto que en nuestro país denotan actos como los de hoy, de que no hay muchos ejemplos en épocas lejanas en que solía dominar el esclavismo egoísta.

Y estos banquetes, amen del levantado propósito que les ha dado vida, han formado un buen recurso para llenar algunas columnas en la prensa de la noche, pues del campo político no se recoje para escribir un par de cuartillas bien nutridas.—Como que por todas partes no se oye más que la frase aterradora para los noticieros de, *nada ocurre digno de referirse.*

Para colmo de escasez de sucesos, al señor Loren se le ha ocurrido permanecer en Cádiz un par de dias, y ya los lectores saben que interin no llegue á Madrid y cuente lo sucedido á Nuñez de Arce, este no puede llevar la cuestion á Consejo y por tanto la prensa y los círculos están impedidos de nutrirse con tan buen plato. En tanto llega, los comentarios se multiplican.

Entre otros se cita el cálculo siguiente: Nuñez de Arce hará de este negocio cuestion de gabinete; quiere á todo trance que venza Loren á Prendersgast y como Martinez Campos á su vez tampoco cede en su incondicional apoyo al capitán general, y como gobernar es transijir, Vega de Armijo tiene el pensamiento diplomático que á la letra es: relevo de Loren y nombramiento de D. Miguel Martinez Campos, y relevo de Prendersgast y nombramiento del general Concha.

De esta suerte, la vacante que en el Senado deja el Marqués de la Habana se cubre con D. José de Posada Herrera, ocupando entonces el sillón presidencial de la Cámara de los diputados el Sr. Alonso Martinez. Esta combinacion dará al traste con la paciencia de Navarro Rodrigo, mas como la cosa no ha de tomar proporciones desde los primeros momentos, el gobierno habrá obtenido inmejorables resultados logrando aprobar los presupuestos, pues de esta manera vendrá el otoño y con él el momento de disolver las Cortes.

Y hé aquí planteada la gran batalla que izquierdistas y conservadores esperan con ansia, porque ambos se creen los herederos de esta situacion, en la segura creencia de que no será Sagasta quien presida dos elecciones generales seguidas. Ya con este motivo habrá solemne discusion en el Congreso, que no se sabe quien provocará, si la Izquierda ó la Derecha. Desde luego es evidente que aquella desea esa batalla con el fin de hacer declaraciones concretas y categoricas que la coloquen en camino de que el Rey sin recelo alguno la entregue el poder.

Los izquierdistas creen que llegado este caso, estando el partido unido, el triunfo será para ellos, porque en el hecho de que los conservadores han sido los que mas han aplaudido la formacion del nuevo partido, estan incapacitados moralmente para aceptar el poder antes. Para realizar la union de que se ha hecho referencia, se volverá á entregar al duque de la Torre la jefatura absoluta suprimiendo el directorio, y se hará un trabajo de energía para producir la ruptura completa entre centralistas y constitucionales, que es el hecho que dará la esperada fuerza y lozanía á la Izquierda, colocándola en el rango de uno de los partidos mas poderosos en el país. Todo esto, por supuesto, no son mas que opiniones.

Como ya Sagasta está restablecido de su catarro, es evidente que antes de que las Cortes reanuden sus tareas habrá Consejo de ministros. Los asuntos de preferencia para el debate son los mismos de que ayer di cuenta. En el Senado, el Jurado, consumiendo los turnos en contra de la totalidad los conservadores Cárdenas, Barzanallana y Silvela. Simultáneamente se discutirá el proyecto de Saida, pues el ministro de Estado tiene interés en que termine el asunto.

Anoche se habló de que los ministros de Fomento y de Marina retiraban sus proyectos de 85 millones para obras el uno y de reformas de que se ha hablado estos dias el otro. He tratado de averiguar lo que haya de cierto en todo esto, y no me ha sido posible comprobar la noticia, que desde luego es muy aventurada, pues respecto al proyecto de fomento puede decirse que está salvado en la Comision y en la Cámara á juzgar por lo que se oye, no obstante que los conservadores piensan atacarlo vivamente y tambien la Union republicana.

Ha fallecido el conde de Pino Hermoso, el único prócer que quedaba: contaba 83 años. Deja una gran fortuna vinculada, cuya mitad hereda la condesa de Velle, lo mismo que casi todos sus títulos.—Muy concurrido el debut de la Compañia francesa: puso en escena *Les jocrises de l'amour*, con regular éxito.—Esta noche conferencias y discusion en varios centros científicos y literarios.

De provincias, nada mencionable. En Sevilla ha sido Romero Robledo objeto de entusiastas manifestaciones y de banquetes ofrecidos por sus amigos.—Ningun detalle de la mano negra.

Del extranjero, que ayer venció en las elecciones parciales en París Mr. Lacroix, socialista, quien ocupará por consiguiente la vacante que hizo la muerte de Gambetta. No hay noticias de Catania.—F.

**Noticias extranjeras.**

París, 20.—Reina grande agitacion en la Ricamarie, poblacion minera cerca de Saint Etienne, á consecuencia del conflicto surgido ayer en esta última ciudad entre mineros y gendarmes.

Burdeos, 20.—El teniente de navío Brazza, ha llegado aquí, donde se ocupa en hacer los últimos preparativos para la expedicion á orillas del Congo.

París, 20.—Entre los anarquistas presos en París, se encuentra uno que se dedicaba á la preparacion de materias explosivas.

—Un sábio mejicano, el señor Zuñiga Miranda, acaba de explotar por tercera vez el volcan llamado *Peñon de los Baños* y afirma que amenaza seriamente á Méjico Tacuhaya, Guadalupe y pueblos próximos. El señor Zuñiga aconseja que se adopten medidas de precaucion, y parece que el gobierno ha comenzado ya á tomarlas.

—De los cuarenta y seis individuos que en 1871 constituyeron la *Commune* de París, han muerto 12, y de los 26 restantes que viven son periodistas radicales, 6; periodistas obreros, 4; diputados, 4; oradores internacionalistas, 5; concejales, 2 y ministros, 2. Residen en América y han abandonado completamente la política. Uno de estos, el único consecuente, está loco.

—Se ha verificado en Roma la inauguracion de la esposicion internacional de Bellas Artes.

Las invitaciones repartidas pasaron de 2000, y asistieron, además representantes de casi todas las poblaciones de Italia y artistas de todas las naciones.

El acto estuvo revestido del carácter más solemne, y á él concurren el rey, el cuerpo diplomático, los colegisladores, y la representacion de todas las corporaciones del Estado y las academias de Bellas artes de Alemania, España y Francia.

El señor ministro de Instruccion pública declaró abierta la esposicion despues de haberse dado lectura por el duque de Tortona á una Memoria referente á la construccion del palacio de la esposicion y al objeto del certámen.

**Espectáculos.**

**Teatro de Isabel la Católica.** Compañia de ópera italiana dirigida por el célebre artista Enrique Tambarlick.—Funcion para el Miércoles 29 de Marzo.—4.ª de abono.—La ópera en cuatro actos, FAVORITA.—A las ocho y media.—Entrada principal, 6 rs. 8 mrs.—Paraiso, 5 rs. 8 ms.

**LOTERÍA NACIONAL**

Sorteo celebrado en Madrid el dia 26 de Marzo de 1883.

NÚMEROS TOMADOS AL OÍDO.

PREMIOS MAYORES.

Números.	Pesetas.	Pueblos.
8974	80000	Getafe.
10232	40000	Valencia.
12100	20000	Barcelona.
13337	10000	Granada.

5334	2500	Madrid.
15738	2500	Valencia.
8485	2500	Algeciras.
20838	2500	Madrid.
25416	2500	Idem.
25806	2500	Múrcia.
20029	2500	Madrid.
17153	2500	Carabanchel.
2578	2500	Granada.
5437	2500	Gijón.
23325	2500	Madrid.
3270	2500	Idem.
20886	2500	Santander.
18604	2500	Gracia.
20406	2500	Badajoz.
2598	2500	Granada.

**Premiados con 300 pesetas.**

4	36	59	53	85	98	123	156	280	188	192	194
226	245	259	272	291	300	320	333	339	368	373	405
441	445	530	532	535	584	600	609	658	680	724	763
767	836	847	866	881	910	924	958	962			

1004	1006	1008	1032	1055	1076	1080	1083
1115	1116	1180	1154	1211	1235	1236	1242
1265	1327	1359	1361	1363	1367	1375	1386
1534	1453	1464	1467	1482	1507	1550	1536
1564	1585	1614	1620	1660	1674	1677	1682
1697	1724	1772	1820	1830	1838	1866	1615
1917	1818	1945	1982				

2014	2059	2062	2074	2096	2101	2102	2114
2150	2152	2171	2193	2199	2207	2221	2247
2275	2282	2298	2301	2316	2343	2356	2369
2402	2103	2127	2477	2483	2502	2507	2535
2632	2679	2717	2749	2753	2766	2785	2919
2937	2976						

3006	3051	3090	3092	3095	3119	3122	3134
3150	3159	3166	3169	3194	3209	3216	3220
3248	3289	3293	3299	3330	3364	3383	3390
3397	3407	3410	3414	3446	3486	3498	3506
3518	3524	3534	3565	3574	3616	3631	3635
3672	3673	3677	3692	3696	3733	3738	3734
3751	3756	3761	3774	3777	3883	3845	3859
3866	3872	3881	3117	3953	3962		

4030	4067	4077	4084	4087	4004	4111	4137
4177	4212	4219	4315	4321	4362	4377	4383
4396	4403	4421	4452	4448	4439	4461	4512
4525	4528	4532	4537	4547	4548	4580	4602
4607	4630	4665	4692	4722	4738	47	2
4784	4792	4799	4805	4850	4859	4856	4867
4875	4914	4917	4975	4974	4980	4989	4995

5930	5063	5064	5093	5125	5229	5236	5253
5255	5358	5394	5417	5419	5422	5434	5460
5477	5325	5344	5349	5364	5371	5391	5392
5631	5643	5649	5661	5694	5771	5776	5786
5824	5825	59919					

6016	6045	6053	6061	6068	6070	6104	6143
6146	6161	6163	6164	6224	6225	6227	6241
6288	6318	6355	6356	6359	6363	6379	6395
6401	9420	6440	6443	6307	6933	6536	6342
6560	6562	6571	6581	6612	6620	6621	6683
6690	6696	6707	6711	6716	6747	6800	6813
6849	6863	6875	6886	6890	6903	5917	6936
6938	6914	6980	6963				

7030	7035	7040	7051	7079	7080	7091	7107
7164	7170	7195	7200	7219	7225	7244	7263
7275	7292	7307	7320	7387	7388	7427	7460
7468	7406	7535	7548	7553	7596	7611	7623
7642	7653	7635	7675	7750	7759	7775	7848
7889	7894	7902	7909	7920	7974	7994	

8009	8053	8075	8099	8104	8106	8117	8119
8165	8184	8214	8229	8258	8283	8337	8349
8331	8377	8379	8387	8442	8471	8481	8490
8580	8522	8529	8549	8570	8573	8580	8617
8620	8653	8756	8759	8810	8812	8827	8839
8842	8843	8863	8880	8911	8930	8933	8987

9000	9014	9018	9032	9033	9044	9047	9056
9067	9147	9192	9228	9237	9236	9272	9275
9279	9299	9251	9375	9380	9417	9422	9436
9440	9444	9457	9483	9492	9511	9514	9528
9530	9534	9559	9565	9583	9595	8611	9663
9687	9691	9703	9715	9736	9793	9817	9820
9830	9851	9852	9974				

10012	10027	10059	10093	10104	10142	10163	
10167	10212	10263	10270	10271	10292	10312	
10345	10361	10440	10451	10503	10518	10539	
10583	10601	10659	10665	10677	10692	10714	
10733	10789	10800	10824	10829	10888	10900	
10912	10993						

11001	11011	11051	11046	11061	11083	11116	
11118	11129	11178	11191	11205	11251	11301	
11318	11327	11343	11368	11374	11405	11445	
11472	11473	11534	11634	11647	11671	11686	
11753	11796	11808	11828	11844	11878	11881	
11930	11937	11946	11968	11184	11983		

12000	12028	12055	12068	12104	12017	12135	
12150	12258	12244	12275	12280	12285	12289	
12333	12389	12464	12488	12592	12604	12632	
12652	12654	12692	12713	12752	12827	12840	
12862	12942	12982					

13010	13039	13085	13157	13180	13193	13213	
13237	13247	13249	13268	13293	13300	13309	
13315	13338	13381	13382	13402	13421	13428	
13444	13448	13472	13498	13528	13549	13551	
13572	13574	13587	13627	13639	13647	13680	
13653	13698	13740	13742	13753	13769	13771	
13780	13781	13796	13826	13827	13838	13879	
13921	13929	13941	13968	13970	13974	13993	
13997							

14002	14016	14017	14024	14027	14039	14056	
14068	14067	14070	14076	14083	14093	14097	
14150	14141	14163	14189	14205	14213	14269	
14325	14331	14356	14391	14419	14431	14465	
14477	14485	14491	14502	14555	14588	14593	
14599	14627	14662	14683	14703	14722	14760	
14769	14796	14819	14837	14884	14891	14893	
14964	14962	14978					

15002	15009	15012	15019	15041	15033	15084	
15105	15111	15121	15123	15175	15180	15187	
15245	15348	15437	15464	15467	15508	15515	
15360	15386	15636	15644	15662	15699	15703	
15739	15759	15782	15825	15860	15912	15942	
15934	15938	15966	15971	15397			

16001	16010	16024	16061	16104	16107	16232	
16159	16158	16170	16192	16202	16208	16271	
16275	16308	16309	16339	16387	16448	16470	
16473	16308	16358	16378	16609	16643	16660	
16673	16696	16773	16774	16801	16803	16806	
16815	16820	16835	16901	16907	16909	16919	
16920	16939	16940	16916	16967	16987		

17014	17015	17050	17039	17074	17180	17184	
17185	17193	17224	17265	17283	17296	17320	
17321	17329	17350	17353	17359	17372	17392	
17402	17412	17427	17462	17476	17481	17488	
17527	17345	17374	17374	17384	17609	17612	
17631	17663	17696	17714	17737	17738	17757	
17760	17773	17805	17867	17872	17867	17872	
17876	17900	17903	17913	17917	17920	17935	
17944	17951	17970	17997				

18002	18005	18030	18076	18132	18232	18246	
18271	18351	18371	18393	18329	18350	18344	
18356	18366	18379	18386	18642	18678	18690	
18698	18701	18751	18799	18822	18833	18891	
18941	18961	18986					

19028	19070	19101	19114	19241	19247	19301	
19306	19319	19329	19393	19395	19471	19476	
19481	19489	19492	19514	19522	19545	19575	
19578	19591	19601	19660	19674	19680	19694	
19778	19796	19810	19844	19865	19868	19891	
19903	19913	19928	19071	19938	19993		

20038	20061	20082	20098	20100	20107	20108	
20126	20147	20165	20174	20208	20229	20275	
20286	20308	20316	20356	20398	20424	20453	
20476	20487	20509	20557	20564	20567	20579	
20580	20583	20616	20617	20618	20690	20717	
20770	20780	20796	20802	20812	20825	20933	
20947	20965	20873	20896				

21056	21061	21099	21115	21126	21145	21165	
21188	21191	21193	21203	21215	21224	21239	
21289	21344	21363	21375	21378	21418	21444	
21447	21458	21475	21518	21564	21589	21636	
21672	21673	21726	21729	2173			